RESOLUCIÓN CS Nº 129/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 MAY 2017

Expediente Nº 20234/07.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I, de la Carrera de Letras – FACULTAD DE HUMANIDADES- Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 178/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1º de marzo de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 076/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6º Sesión Ordinaria del 11 de mayo de 2017)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la **Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS, D.N.I. Nº 5.335.373**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I, de la Carrera de Letras – Sede Regional Tartagal - FACULTAD DE HUMANIDADES, con efecto a partir del 1º de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Dra. Marta MORELLI de ONTIVEROS los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA